

Tarifas del servicio

Billete sencillo **1,85 €/viaje**

Tarifas con Bono Murcia Tricolor

Trasbordo gratuito entre servicios de Pedanías utilizando cualquier Bono Murcia Tricolor *

Bono General **1,15 €/viaje**

Trasbordo del Servicio de Pedanías al Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía: 0,45€/viaje*

Trasbordo del Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía al Servicio de Pedanías: 0,70€/viaje*

Bono Estudiante **0,85 €/viaje**

Trasbordo del Servicio de Pedanías al Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía: 0,35€/viaje*

Trasbordo del Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía al Servicio de Pedanías: 0,70€/viaje*

Bono Familia Numerosa General **0,50 €/viaje**

Trasbordo del Servicio de Pedanías al Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía: 0,45€/viaje*

Trasbordo del Servicio de Bus Urbano y/o Tranvía al Servicio de Pedanías: 0,45€/viaje*

Bono Familia Numerosa Especial **Viaje gratuito**

Trasbordo gratuito *

Bono B-100 **Viaje gratuito**

Trasbordo gratuito *

* Precios aplicables para cualquier trasbordo realizado dentro de la primera hora.

	BONO-100
DOCUMENTACIÓN	<p>Impreso de solicitud. Certificado de empadronamiento, con fecha de validez máxima 3 meses. DNI o NIE (fotocopia) Certificado de pensiones de la Seguridad Social actualizado.</p> <p>Alta: 1€ Renovación: Tarjeta caducada. Caducidad 2 años a partir de la fecha de emisión.</p>
	FAMILIA NUMEROSA (GENERAL Y ESPECIAL)
DOCUMENTACIÓN	<p>Impreso de solicitud. Certificado de empadronamiento, con fecha de validez máxima 3 meses. DNI o NIE (fotocopia) de cada uno de los solicitantes Fotocopia Título de Familia Numerosa en vigor.</p> <p>Además de los documentos arriba detallados: Alta: Foto impresa de cada uno de los miembros. Familia numerosa general: 1 € de la tarjeta y 5 € de recarga Familia numerosa especial: 1€ por tarjeta</p> <p>Renovación de titulo de familia numerosa, todos los documentos mas las tarjetas.</p>
DOCUMENTACION	ESTUDIANTES
	<p>Estudiantes universitarios: Resguardo de matrícula del curso en vigor impresa DNI Foto física o móvil</p> <p>Estudiantes a partir de los 16 años:</p> <p>Carné de estudiante en el que se especifique el curso actual o justificante de escolaridad impresa. DNI Foto física o móvil Empadronamiento para los estudiantes del municipio de Murcia que estén matriculados en centro de estudios oficiales fuera del mismo (fecha de validez máxima de 3 meses)</p> <p>Si el estudiante es menor de edad tiene que firmar la documentación uno de los progenitores y presentar el DNI. 1 € de la tarjeta y recarga de 5€</p>